



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

13 MAYO 2019

VISTO:

Las notas presentadas a la Sra. Decana, Mg. Patricia Pichl, por parte de la Prosecretaria de Extensión y Delegada Académica Transitoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, Lorena E. Wajdzik y el Director de Gestión Administrativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, Raúl Piñero, respecto de la reasignación de renta de auxiliares de segunda de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que lo imperativo debe dar una eficiente solución ante un error administrativo respecto de la designación de renta de auxiliar de segunda.

Que al estudiante Eduardo Daniel Villarroel Bahamonde no le corresponde la designación con renta por lo estipulado en el Artículo 13, Capítulo V del Reglamento de ayudantes de segunda.

Que el estudiante David Emanuel Pepellin es el próximo en el orden de méritos entre los estudiantes en la lista de espera para recibir una renta, según lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento antedicho.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Rectificar la Res. CD\_FHCSCR-SJB N° 168/2019 en lo referido a la designación del estudiante Eduardo Daniel Villarroel Bahamonde, DNI 93.866.571, en carácter de Ad-honorem.

Art.2º) Rectificar la Res. CD\_FHCSCR-SJB N° 168/2019 estableciendo que la designación como ayudante de segunda del estudiante David Emanuel Pepellin, DNI 38.784.591, debe ser con una dedicación simple correspondiéndole renta.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 319 - 19**

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente